

ORD. N°:

ANT.: ORD N°2571 de 13 de septiembre de 2024, del Ministerio de Salud.

MAT.: Proyecto de Plan Sectorial de Mitigación de Cambio Climático; medida comprometida por la ASCC.

A: **ANDREA ALBAGLI IRURETAGOYENA**
MINISTRA (S)
MINISTERIO DE SALUD

DE: **SEBASTIAN CARVALLO ALBORNOZ**
DIRECTOR EJECUTIVO (S)
AGENCIA DE SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO

Junto con saludar, y en relación con el Ord. De la referencia, cumpla con comunicar que la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático está de acuerdo con la Acción N° 4, "Incluir en los APLs la Valorización de los Residuos Orgánicos". En ese sentido, la Agencia incluirá en los APLs futuros, cuando corresponda, metas de valorización de Residuos Orgánicos. El financiamiento de los diagnósticos y evaluación de estos APLs estará a cargo del Fondo de Producción Limpia, que la Agencia opera sobre la base de su presupuesto anual.

Sin otro Particular se despide atentamente,

